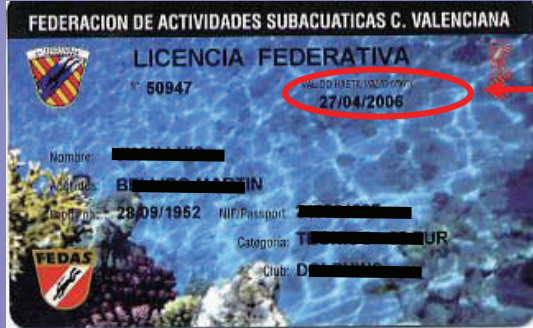


# Informa



Comprobar la Fecha  
de Caducidad

Hola a todos/as:

Llegado el inicio de temporada y antes de que nos decidamos a bucear, recordar que tenemos que tener en vigor nuestro seguro de buceo, tiene una validez de 12 meses, así que comprobar la fecha de caducidad y asegurarnos de que esta en vigor.

Si esta caducada o próxima a estarlo necesitaremos renovarla, para ello, pasar por el local de la Escuela en la **Plaza Organista Cabo, 6 b.** ( de 19:30 a 21:30 de Lunes a Jueves), con una fotocopia del DNI y el importe de la tramitación (43 €) y la tendréis en menos de una semana.

En el caso de que no caduque aún, no esperéis hasta el último día para renovarla, pues aunque lo hagáis unos días antes, la nueva licencia no entrara en vigor hasta la fecha de caducidad de la antigua, de esta forma no perdiereis ningún día de efectividad.

Un saludo y hasta pronto.

Juan Luis Bellido  
AguamarBuceo